

POLÍTICA DE CALIDAD

El grupo GAB Centro Peritaciones-Persé Responde, empresas dedicadas a la Gestión integral del siniestro, consciente de que la prestación de un servicio de calidad a sus clientes constituye un pilar fundamental para el correcto funcionamiento de la empresa, se compromete a implementar y mantener un Sistema de Gestión de la Calidad según la norma ISO 9001:15, para los servicios de *“Verificación, Videoperitación, teleperitación y tramitación de siniestros indemnizables, comunicación de resolución de siniestros e investigación y tramitación de fraudes de siniestros”*

Con el fin de fomentar iniciativas que contribuyan a la mejora de la calidad de los servicios garantizando la satisfacción de los clientes de la organización, el grupo GAB-Persé define su Política de Calidad comprometiéndose a cumplir con los siguientes principios:

- Cumplir con los requisitos de la norma de referencia, estableciendo objetivos anuales con el fin de conseguir una mejora continuada de los sistemas de gestión.
- Mejorar el grado de satisfacción de nuestros clientes, mediante la prestación de nuestros servicios de acuerdo con sus expectativas y necesidades.
- Garantizar los medios humanos, técnicos, de formación y económicos necesarios para alcanzar los objetivos establecidos para la empresa, incluidos los de Calidad.
- Cumplir la normativa legal aplicable a todas las actividades de la empresa y los requisitos de nuestros clientes.
- Asegurar la implantación de medidas para una adecuada protección y gestión de los datos personales, adaptado a la normativa aplicable en cada momento.

Madrid, a 1 de abril de 2022



Juan José Mendoza Rodríguez
Dirección